

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

Yo, PAULA FERNANDA VARGAS OBANDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.1.075.298.780en calidad de Representante Legal de la ASOCIACION PARA EL DESARROLLO REGENERATIVO Y SOSTENIBLE EN COLOMBIA, identificada con NIT:901948149-6, certifico que durante el año gravable 2025, la entidad ha dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos exigidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así:

La entidad desarrolló actividades meritorias de interés general, conforme a su objeto social.

Los aportes, donaciones y demás ingresos fueron destinados exclusivamente al desarrollo de su objeto social y proyectos misionales.

Los excedentes generados durante el período no fueron distribuidos entre los asociados, fundadores, administradores o terceros, y serán reinvertidos en el cumplimiento del objeto social de la entidad.

La entidad llevó contabilidad conforme a las normas legales vigentes y preparó sus estados financieros de manera adecuada.

La entidad cumplió con las obligaciones formales y sustanciales exigidas por la normativa tributaria aplicable a las entidades sin ánimo de lucro.

Ninguno de los miembros de los órganos de administración, fundadores o representantes legales presenta antecedentes que inhabiliten la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide para ser presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como soporte del cumplimiento de los requisitos para la calificación o permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Se expide en San Agustín Huila, a los 09 días del mes de febrero del 2026.



PAULA FERNANDA VARGAS OBANDO
CC No 1.075.298.780
Representante Legal
ASOCIACION PARA EL DESARROLLO REGENERATIVO Y SOSTENIBLE EN
COLOMBIA